

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

Registrar Información de las Viviendas	
Administrador	REQUERIMIENTO RF_1:Registrar la información básica de cada vivienda (adaptación del requerimiento original de apartamentos)

DESCRIPCIÓN

Permitir al administrador ingresar y almacenar información esencial de cada vivienda, como número, dirección interna, características y cualquier otro dato relevante para la gestión.

PRECONDICIONES

- Conexión estable a la base de datos local.
- Los datos ingresados deberán cumplir con el formato requerido (por ejemplo, identificación única para cada vivienda).

FLUJO NORMAL

- El administrador selecciona la opción "Registrar Vivienda" desde el menú principal.
- Se despliega un formulario en el cual se ingresan los detalles de la vivienda (número, dirección, características, etc.).
- El sistema valida que los campos obligatorios estén completos y con el formato adecuado.
- Se guarda la información en la base de datos y se actualiza el listado de viviendas disponibles.

POSTCONDICIONES

- La información de la vivienda queda registrada y disponible para posteriores procesos (por ejemplo, asociarla a un inquilino o a un arrendamiento).
- Se registra la operación en la bitácora del sistema.

NOTAS

- Reglas de negocio: Cada vivienda debe tener un identificador único y su información debe ser precisa para evitar duplicaciones.
- Restricciones: Solo se puede registrar manualmente a través de la interfaz del administrador.
- Consideraciones técnicas: Se recomienda implementar validaciones de datos antes de almacenar para prevenir errores.
- Observaciones: Revisar periódicamente la integridad de los datos para facilitar auditorías y consultas futuras.